

MI BARRIO, MIS DERECHOS DISEÑO URBANO CON PERSPECTIVA DE INFANCIA



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

**SÍNTESIS DE
INVESTIGACIÓN**

Marzo 2021
Nº11

MI BARRIO, MIS DERECHOS: DISEÑO URBANO CON PERSPECTIVA DE INFANCIA

© Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable
CEDEUS

Autores

Profesionales Cedeus: Martín
Álvarez, Lizbeth León, Camila
Muñoz, María Inés Ramírez, Roxanna
Ríos, Magdalena Rivera, Sebastián
Rodríguez, Francisca Zegers.

Investigadores Cedeus-UC: Luis
Fuentes, Olaya Grau, Alejandra Rasse.

Equipo Serviu: Carolina Blaimont,
Catalina Harrison, Ignacio Herrera,
Nadine Kohlitz, Lorena Nuñez, Yasna
Palma, Víctor Sepúlveda.

Cómo citar este documento:

Fuentes, L., Ramírez, M., Rodríguez, S., (2021). *Mi barrio, mis derechos: Diseño urbano con perspectiva de infancia*. Síntesis de Investigación Nº11. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago. <https://doi.org/10.7764/cedeus.si.11>



Atribución-NoComercial 4.0
Internacional (CC BY-NC 4.0)
Primera edición corregida
Marzo 2021 / Nº11



Durante 2019 en el marco del convenio de colaboración de CEDEUS con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, se realizó un nuevo ciclo de talleres en colaboración con el Programa de Regeneración Urbana del MINVU en la Villa El Volcán III en Puente Alto y en la Villa Parinacota en Quilicura¹, ambos barrios en la Región Metropolitana.

Este documento sintetiza la experiencia de los talleres “Mi barrio, mis derechos” desarrollados en quinto básico del Liceo Volcán San José y Escuela María Luisa Sepúlveda, respectivamente, como insumo para el diseño participativo de espacios urbanos desde una perspectiva de infancia en ambos sectores.

¹ Este estudio se realizó con financiamiento del Convenio Universidades del MINVU (Res. Ex. N° 3044 V. y U. del 22.10.2001). Convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, administrado por el Centro de Estudios de Ciudad y Territorio.





CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Las villas El Volcán III (Bajos de Mena, Puente Alto) y Parinacota (Quilicura), son conjuntos habitacionales levantados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en la década de los noventa para reducir el déficit cuantitativo de vivienda en Chile (Fuster-Farfán 2019). Localizadas en la periferia sur y norte de Santiago, respectivamente, poseen una alta homogeneidad social y de usos de suelo, escaso equipamiento y servicios, y tienen problemas urbanos como la inseguridad urbana (Rodríguez y Sugranyes 2004). Además, han sufrido contratiempos graves respecto a la calidad de la construcción y del diseño del espacio del conjunto habitacional y el barrio que no permiten que las construcciones se adapten a las necesidades cambiantes de las familias. Nacen así ampliaciones informales que impactan en espacios públicos exteriores, junto con no presentar condiciones de confort para sus habitantes. Estas dificultades afectan de manera distinta entre distintos segmentos etarios, especialmente para mujeres, adultos mayores y la infancia.

Según señala González (2008), la infancia es una etapa vulnerable y de transformaciones, las que también son distintas entre género y edades. Ochaita y Espinosa (2004; 2012), señalan que existen dos niveles de dere-

chos y necesidades de la infancia: las primarias hacen referencia a la salud física, entendida como un estado que le permita desenvolverse como individuo; en tanto las secundarias se refieren a la autonomía, vinculada con la capacidad de desarrollarse, tener identidad e independencia, responsabilidad, confianza, autoestima y habilidades sociales (Crawford 2017). Hoy en día, derechos y necesidades, como la movilidad independiente y la exploración de la ciudad, se ven mermaidas en urbes occidentales (Román y Salis, 2010; Kytta, 2004).

La disminución de la movilidad independiente se relaciona con diversos factores: autorización de los padres, actitud de niños, niñas y adolescentes (NNA) y características y oportunidades del entorno (Broberd et al 2013; Kytta 2004). También influyen factores de mayor escala, como una planificación adulto-céntrica (Gülgönen, 2018). Al respecto, Unicef (2018) ha sido una de las instituciones que relevan la mirada de infancia en la planificación urbana, a través de las "Ciudades Amigas de la Infancia", con 10 principios donde destacan el respeto de derechos de NNA en la planificación urbana y el proporcionar viviendas y espacios públicos y verdes adecuados para ellos.

Por último, es importante considerar el "*Derecho a la ciudad*" que busca una mayor participación y transformación de la ciudad hacia una más justa. En este contexto se

relevantan temas como la pobreza y segregación urbana, que también se vive distinto entre mujeres, adultos mayores y NNA (Greene y Ortúzar, 2017). Los NNA se ven privados del ejercicio de sus derechos, impactando en su desarrollo y calidad de vida (OCU - Cepal, 2005), por carencia de recursos materiales, espirituales y emocionales (Unicef, 2018). Según indica Gülgönen (2018), niños y niñas de barrios marginales sufren violaciones sistemáticas de ellos y ellas.

Reconociendo los problemas de calidad del espacio público de las áreas de estudio, CEDEUS en conjunto con el Programa de Regeneración Urbana del Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo SERVIU, en 2019 implementó un ciclo de talleres en el contexto escolar, con niños y niñas de quinto básico de los colegios Liceo El Volcán (Puente Alto) y María Luisa Sepúlveda (Quilicura). Se utiliza el enfoque de derechos de infancia, en línea con la Convención de Derechos del Niño (CDN), cuyo objetivo es que NNA alcancen un desarrollo físico, psicológico y social (Ochaita y Espinosa 2013; González 2008). Del mismo modo, se busca generar espacios que permitan ejercer su autonomía, así como diseñar espacios que sean más funcionales a sus necesidades.

RESULTADOS CICLO DE TALLERES “MI BARRIO, MIS DERECHOS”

A continuación, se presentan los resultados:

El **taller 1: Introducción**. A partir de una actividad donde niñas y niños representaron a través de un dibujo uno de los derechos definidos por la CDN, y el lugar donde podían ejercerlo. Se pudo observar, en ambos territorios, de un total de 8 derechos dispuestos, las principales opciones escogidas fueron: **a) el derecho al juego y la recreación, b) derecho a la participación y libertad de expresión, c) derecho a la salud**.

En general, tanto en la Villa Volcán III como en la Villa Parinacota predominó la representación de espacios exteriores y de elementos asociados a la naturaleza, como plazas, árboles, pasto, nubes y el sol. En particular, en el caso del Derecho al juego y la recreación, los dibujos representan un espacio exterior, lo que sugiere que este derecho se vincula fuertemente con el uso de entornos al aire libre. Sin embargo, hay que destacar un componente de género asociado ya que en todos los casos los niños dibujaron canchas de fútbol, mientras que todas las niñas representaron espacios con juegos modulares.

El taller 2: Mapeo creativo “De mi casa al colegio”.

A partir del desarrollo de cartografías, se observa que, en el caso de la Villa Volcán III, niños y niñas realizan el recorrido desde su casa al colegio principalmente caminando (64%), solos (36%) o acompañados por otros niños (28%). Respecto a aquellos lugares más visitados y en los que pasan más tiempo, los niños y las niñas identifican como principal opción los parques, en específico el Parque Juan Pablo II, que visitan junto a amigos/as y padres para jugar, compartir y recrearse. Asimismo, se pudo ver que el Colegio es el lugar que menos les gusta, ya que está asociado a deberes y responsabilidades, mientras que el Parque Juan Pablo II es el lugar más valorado, a pesar de que consideran la necesidad de mejorar su equipamiento y estética. Por su parte, en el caso de la Villa Parinacota, niños y niñas realizan el recorrido desde su casa al colegio en su mayoría caminando (91%) y acompañados por otros niños (48%). Si bien, los lugares que más visitan

los NNA son la piscina y Estadio Municipal, la Plaza Raúl Silva Henríquez y los supermercados —los que visitan en compañía de padres, amigos y hermanos principalmente— la casa es el lugar en el que pasan más tiempo. Respecto al lugar que más les gusta, mencionan a la piscina y el Estadio Municipal ya que les permite jugar y hacer deporte, mientras que, en el grupo de lugares que menos les gustan identifican el consultorio y el hospital, seguido de las calles del barrio. Finalmente, mencionan que les gustaría mejorar el Colegio y la Rotonda Cristo San Luis, debido a la inseguridad, al deficiente equipamiento y la estética.

El **taller 3: Recorrido fotográfico “Mi barrio en imágenes”**. Este taller permitió ver cómo niños y niñas de Volcán III perciben los espacios públicos. Al respecto, se evidenció que a pesar de que la mayoría de los lugares son percibidos positivamente, los NNA reconocen problemas y carencias a través de sus discursos escritos. En particular, se destacó el Parque Juan Pablo II por su valoración positiva, como un espacio para jugar con la familia y “hacer muchas actividades” (Figura 1). Por otro lado, se destacan los sitios eriazos que son percibidos negativamente, donde NNA identifican la presencia de microbasurales como un problema a mejorar (Figura 2). Mientras, otros estudiantes toman un punto de vista propositivo e imaginan en los sitios eriazos la construcción de “una plaza nueva” a la que invitan a amigos a jugar.

En la Villa Parinacota, los resultados muestran que niños y niñas realizan menos descripciones de los espacios públicos y la percepción de los lugares es generalmente regular. Las percepciones negativas describen la falta de equipamiento para el juego, problemas relacionados a la gestión de residuos y la sensación de inseguridad. En el caso de las percepciones positivas, existen espacios valorados por ser divertidos y aptos para el juego y la recreación, como por ejemplo el Parque Las Violetas. Las menciones de mejoras se concentran en los sitios eriazos, zona en donde se identifica la presencia de microbasurales (Figura 3). Pero, y a diferencia de la villa Volcán III, en Parinacota los sitios eriazos no son imaginados ni dibujados como lugares nuevos y mejores.



Figura 1. Ejemplo de postal intervenida zona Parque Juan Pablo II



Figura 2: Ejemplo de postal intervenida zona Plazas y otros espacios públicos – Volcán III



Figura 3: Ejemplo de postal intervenida zona Sitios eriazos- Parinacota



Figura 4: Ubicación espacios de trabajo Taller IV



Figura 5: Ejemplo Propuesta para espacio central Villa Parinacota

El **taller 4: Maqueta “Mi barrio imaginado”**. A partir de la elaboración de una maqueta grupal, donde niños y niñas imaginan y diseñan un espacio público. En el caso de la Villa Volcán III, donde el trabajo se enfocó en realizar propuestas para un recorrido desde el Liceo Volcán San José hasta el Parque Juan Pablo, en las maquetas se reconocen principalmente zonas de áreas verdes y vegetación, con árboles, flores, pasto y juegos de gran tamaño; zonas de movilidad, como por ejemplo señaléticas, semáforos, entre otros; el Liceo Volcán San José como zona educacional y, por último, zonas de viviendas (Figura 4).

En el caso de la Villa Parinacota, donde se trabajó en una sección del futuro corredor central del Plan Maestro del barrio, que se ubicará en calle Chipana, las maquetas permitieron reconocer principalmente zonas de áreas verdes de gran extensión que integran más de un uso, incorporando diversidad de elementos; zonas de juegos como columpios y barras de ejercicios; luminarias para la seguridad, vegetación como árboles y flores; mobiliario como asientos (Figura 5).

De esta forma, en ambos territorios se pudo ver que, en las maquetas el Derecho al juego y la recreación y el Derecho a la protección y el cuidado, son los que se asocian a las actividades y elementos representados en el espacio público.



CONCLUSIONES

El ciclo de talleres “*Mi Barrio, mis derechos*” mostró la importancia de recoger la mirada de infancia de niños y niñas en los procesos de desarrollo urbano en contextos vulnerables, donde el ejercicio de derechos de la infancia se encuentra limitado.

Ellos y ellas perciben y viven los espacios de manera diferente a los adultos y pueden aportar desde su experiencia y mirada crítica a la creación de espacios que estén mejor adaptados a sus necesidades. Tanto sus espacios privados, como públicos no están adecuados para promover su desarrollo, dificultando su movilidad y el desarrollo de la autonomía de los NNA en la ciudad. A pesar de su corta edad, conocen y valoran de forma crítica sus espacios de habitar, reconocen sus cualidades positivas, negativas y entregan propuestas para mejorarlos. Así, el diseño de espacios públicos para niños y niñas no solo implica adecuarlos a sus dimensiones y al juego, sino reconocer que pueden tener intereses o prioridades diferentes.

REFERENCIAS

Broberd, A., Kytta, M., Fagerholm, N. (2013). *Child-friendly urban structures: bullerby revisited*. En: *journal of environmental psychology* 35 (2013), pp 110 – 120.

Crawford, S.B.; Bennetts, S.K.; Hackworth, N.J.; Green, J.; Graesser, H.; Cooklin, A.R.; Matthews, J.; Strazdins, L.; Zubrick, S.R.; D'esposito, F.; Nicholson, J.M. (2017). *Worries, 'weirdos', neighborhoods and knowing people: a qualitative study with children and parents regarding children's independent mobility*. En: *health & place*, v.45, Mayo 2017, pp 131-139.

Fuster-farfán, x. (2019). *Las políticas de vivienda social en chile en un contexto de neoliberalismo híbrido*. *Eure* (Santiago) 45(135):5-26.

González, m. (2008). *Derechos humanos de los niños: una propuesta de fundamentación*. Instituto de investigaciones jurídicas, unam, 2008, pp 105 a 155.

Greene, m.; Ortúzar, j. (2017). *El camino de latinoamérica y el caribe hacia la sustentabilidad urbana. Reflexión y acción en torno a la nueva agenda urbana de onu hábitat iii*. Ediciones arq, escuela de arquitectura, pontificia universidad católica de chile.

Gülgönen, t. (2018). *Espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad*. En "la reinención del espacio público en la ciudad fragmentada". P. Ramírez kuri (coord.), Nam, instituto de investigaciones sociales: programa de maestría y doctorado en urbanismo, pp.409-438.

Kyttä, m. (2004). *The extent of children's independent mobility and the number of actualized affordances as criteria for child-friendly environments*. En: *journal of environmental psychology*, 24(2), pp179 – 198.

Ochaita, e. Y espinosa, m°a. (2012). *Los derechos de la infancia desde la perspectiva de las necesidades*. En *educatio siglo xxi*, vol. 30 N° 2, 2012, pp. 25-46.

Onu - cepal (2005). *Estado mundial de la infancia 2005*. Rodríguez, a. *Sugranyes, a (2004). El problema de vivienda de los "con techo"*. Revista latinoamericana de estudios urbano regionales (eure). Vol 30, n| 91.

Román, m. & Salis, i. (2010). *"Camino escolar" pasos hacia la autonomía infantil*. Gea 21, gobierno de españa, ministerio de fomento.

UNICEF (2018). *Shaping urbanization for children. A handbook on child-responsive urban planning*. United nations children's fund (UNICEF).



Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

www.cedeus.cl
comunicaciones@cedeus.cl